



PROCESO: DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE: MARCO NELSON HERNÁNDEZ ROJAS
DEMANDADO: ANGÉLICA JUDITH URIBE GÓMEZ
RADICACION: 2019-00377

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 08 de febrero de 2.021. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, diecinueve (19) de febrero de dos mil veintiuno (2.021)

Se tiene por agregado el documento allegado el 8 de febrero de 2021, correspondiente a la constancia de inasistencia de la señora Angélica Judith López Gómez, a la diligencia realizada el día 11 de septiembre de 2019 en el Centro de Conciliación y Arbitraje CONALBOS.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 007 del 22 de
febrero de 2021

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria